

Fecha: 04/01/2025 Vpe: \$217.800 Vpe pág.: \$217.800 Vpe portada: \$217.800

\$217.800 Tirada: \$217.800 Difusión: \$217.800 Ocupación:

Audiencia:

6.000 S 2.000 F 2.000 Á 100,00% S

Sección: Frecuencia: Ámbito: Sector:

ECONOMIA
DIARIO
NACIONAL
ESPECIAL

Pág: 17

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.040 | Sábado 4 de Enero de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2592688

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la 43ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 835, piso 18, comuna de Santiago, certifica: Por escritura de 19 diciembre 2024, ante mí, JUAN LUIS PALACIOS RUIZ DE GAMBOA, CNI 10.969.638-2, domiciliado en calle La Serena 678, Las Condes, constituyó Sociedad por Acciones: Nombre: "AGRÍCOLA PLAYA CUCHAO SpA", nombre fantasía "PLAYA CUCHAO SpA"; Objeto: a) la explotación agrícola, ganadera y forestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos; la importación, exportación, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales y toda actividad agropecuaria; b) la compra, venta y comercialización de maquinaria, vehículos, equipos, útiles, enseres, herramientas, semillas, abonos productos químicos y demás insumos para la agricultura e industria agrícola, importaciones o exportaciones, remates, licitaciones, parcelaciones, corretajes, comisión, asesorías y servicios técnicos, representaciones y consignaciones; c) la compraventa, elaboración y transformación de frutos y frutas del país; su importación, exportación, distribución, consignación e intermediación de toda clase de productos de la tierra, de árboles frutales, de arbustos, del suelo o de las aguas, incluyendo los productos y subproductos de toda clase de animales, vacunos, caballos, ovejunos, cabríos, cerdos, liebres y conejos, aves de toda especie y otros animales, como cueros, lanas, pelos, cuerdas, crines, plumas y otros, en estado natural; elaborarlos o semielaborarlos y comercializarlos en todas las formas; y d) cualquier otro objeto relacionado con los anteriores que acuerden los socios; Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de sucursales, agencias o establecimientos en otros lugares del país o del extranjero; Duración: indefinida; Capital: un millón doscientos mil pesos, dividido en mil doscientas acciones iguales, nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Santiago, 31 de diciembre de 2024.

CVE 2592688

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile